

ACTA NÚMERO CERO UNO GUIÓN CERO UNO GUIÓN VEINTE VEINTICUATRO, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA, EL DÍA MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO A LAS VEINTE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.

**MIEMBROS PRESENTES:**

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC	Presidencia
Dra. Wendy Zúñiga Sánchez, Licda	Vicepresidencia
Licda. Paola Vargas Gómez	Secretaría
Lic. Adrián Obando Rodríguez	Tesorero
Licda. Ingrid Arias Trejos	Vocalía I
Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda	Vocalía II
MPsC. Luis Emilio Corrales Campos	Vocalía III
Licda. Miriam Méndez Montero	Fiscalía

**ASISTEN:**

Licda. Miriam Méndez Montero	Fiscalía
Ivannia Coto Garro	Directora Ejecutiva
Lic. Alejandro Delgado Faith	Asesor Legal

**RESPONSABLE DEL ACTA:**

Melany Venegas Chaves	Secretaria Administrativa
-----------------------	---------------------------

**ARTÍCULO I**

**Comprobación Quórum.**

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Muy buenas noches, estimables compañeros y compañeras, nos encontramos el día de hoy, con motivo de la celebración de la sesión extraordinaria, subamos un poco para ver el nombre el eso es, estamos en la Sesión Extraordinaria 07-05-2024, hoy miércoles 29 de mayo del 2024, la misma se está llevando a cabo a nivel virtual por lo que procedo a comprobar el quórum.

Presidencia presente desde mi casa en Tejar del Guarco, Cartago.

¿Vicepresidencia?

**Dra. Wendy Paola Zúñiga Sánchez, Licda**

Presente desde mi casa en San Juan de la Unión, Cartago.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

---

¿Secretaria?

**Licda. Paola Vargas Gómez**

Presente desde mi casa en San Vicente de Moravia.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Tesorero?

**Lic. Adrián Obando Rodríguez**

Presente de mi casa en San Antonio de Coronado.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Vocal I?

**Licda. Ingrid Arias Trejos**

Buenas noches presente desde mi casa en San Francisco de Heredia.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Vocal II?

**Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda**

Presente buenas noches, primero presente desde mi casa en Grecia.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Vocal III?

**Melany Venegas Chaves**

Buenas noches presente desde mi casa en Aserrí.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Fiscal?

**Licda. Miriam Méndez Montero**

Buenas noches presente desde mi casa en San Ramón de Alajuela.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

La Directora Ejecutiva.

**Licda. Ivannia Coto Garro**

Buenas noches presentes de mi casa Paraíso de Cartago.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Y el apoyo secretarial.

**Melany Venegas Chaves**

Buenas noches presentes de mi casa en Tres Ríos.

## **ARTÍCULO II**

**Aprobación de la agenda.**

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Muy bien siendo que se comprueba el quorum, procedo con la aprobación de la agenda que ustedes ya habían recibido con anticipación al ser una sesión extraordinaria, por lo que pregunto si ¿alguien se opone a la aprobación de esta agenda? ¿alguien se abstiene? ok, entonces se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-402-2024**

Se da por aprobada la agenda propuesta para la sesión extraordinaria N°07-05-2024.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Como artículo III vamos a ver las conclusiones en relación con las audiencias que se tuvieron el día de hoy en horas previas.

## **ARTÍCULO III**

Audiencias

### **1. Señor Obst de la Asociación de Psicología Conductual ALAMOC (5:00p.m)**

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Primero, con respecto a la audiencia que se tuvo con el doctor Galo Guerra y el doctor Julio Obst de la Asociación de Psicología Conductual, pues se toma nota de la presentación que hicieron estos colegas sobre la razón de ser de la Asociación de Psicología Conductual y se instruye a el Departamento de Capacitación para que valore la factibilidad de llevar a cabo algún acuerdo o convenio de cooperación

en favor de la membresía de este Colegio ¿alguien se opone a este acuerdo? ¿alguien se abstiene? ok, entonces se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-403-2024**

En atención a la audiencia llevada a cabo con el doctor Galo Guerra y el doctor Julio Obst de la Asociación de Psicología Conductual, esta Junta Directiva toma nota de la presentación realizada e instruye a la Oficina de Capacitaciones para que valore la factibilidad de llevar a cabo algún acuerdo o convenio de cooperación en favor de la membresía de este Colegio.

**2. Carlos Mata, Oficina de Capacitación, nuevo curso de ética (5:30p.m)**

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

En relación con la segunda audiencia corresponde nada más dar por recibido la presentación realizada por la Jefatura de la Oficina de Capacitación en relación al nuevo curso actualizado de Ética que deberán llevar los nuevos incorporados y cuya metodología ha variado a la modalidad de aprovechamiento entonces damos por recibida la propuesta que se estará ejecutando próximamente.

**ACUERDO: JD.CPPCR-404-2024**

Este cuerpo directivo da por recibida la presentación realizada por la Jefatura de la Oficina de Capacitación sobre la actualización del curso de ética que se impartirá ahora.

**3. Marco Antonio Blanco Calderón sobre pago que se recibe en el proceso de expedientes judiciales (Peritos externos) (acompaña Jefatura de Psicología del Poder Judicial) (6:00p.m)**

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Con respecto a la tercera audiencia tenemos de parte de Marco Antonio Blanco Calderón quien hace ver sus preocupaciones técnicas en relación con el funcionamiento del Poder Judicial en lo que respecta al pago de honorarios de peritos externos en ese caso, para ese punto, el acuerdo que se propone es delegar en la presidencia de Junta se realicen las coordinaciones necesarias a fin de tener un acercamiento con las autoridades del Poder Judicial específicamente el Consejo Superior del Poder Judicial de manera tal que podamos discutir estas preocupaciones planteadas por el colega ¿alguien se opone a este acuerdo? ¿alguien se abstiene? ok, entonces se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-405-2024(A)**

En atención a las preocupaciones técnicas expuestas por el señor Marco Antonio Blanco Calderón en relación con el funcionamiento del Poder Judicial en lo que respecta al pago de honorarios de peritos externos, este cuerpo directivo acuerda delegar en la presidencia de Junta que realice las coordinaciones necesarias a fin de tener un acercamiento con las autoridades del Poder Judicial, específicamente el Consejo Superior del Poder Judicial de manera tal que podamos discutir estas preocupaciones planteadas por el colega.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Con respecto al segundo tema expuesto por Marco Antonio, que tenía que ver con su preocupación en relación con el manejo que se ha estado dando en la Asamblea Legislativa, donde a su criterio se han estado usando terminología nosológica de salud mental para violencia política entre legisladores, se propone el acuerdo de instruir a la Comisión de Política Pública para que colabore con la confección de un oficio que podamos dirigir a la presidencia de la Asamblea Legislativa, a fin de hacerle ver al presidente nuestra preocupación como Colegio ante este tipo de comunicación violenta, con estigmatización de ciertos diagnósticos psicológicos que se han venido utilizando, según consta en medios de comunicación, entonces, le solicitamos el apoyo a la Comisión de Política Pública para la mejor forma de dirigirnos a la Asamblea Legislativa y hacerles ver con criterio técnico nuestra preocupación y la necesidad de que esto se detenga ¿alguien se opone a este acuerdo? ¿alguien se abstiene? ok, entonces se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-405-2024(B)**

En atención a las preocupaciones técnicas expuestas por el señor Marco Antonio Blanco Calderón en relación con el manejo que se ha estado dando en la Asamblea Legislativa, donde a su criterio se han estado usando terminología nosológica de salud mental para violencia política entre legisladores, este cuerpo directivo acuerda instruir a la Comisión de Política Pública para que colabore con la confección de un oficio que se pueda dirigir a la presidencia de la Asamblea Legislativa, a fin de hacerle ver al presidente nuestra preocupación como Colegio ante este tipo de comunicación violenta, con estigmatización de ciertos diagnósticos psicológicos que se han venido utilizando, según consta en medios de comunicación, para hacerles ver de la mejor manera, con criterio técnico nuestra preocupación y la necesidad de que esto se detenga.

**4. Sergio Psicólogo Mexicano (7:00 p.m)**

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Con respecto a la cuarta audiencia corresponde únicamente dar por recibido la presentación que realizó el colega Sergio Bustos, psicólogo mexicano, sobre el desarrollo de un movimiento de profesionales en Psicología a nivel latinoamericano que se denomina Alianza Latinoamericana de Psicólogos y Psicólogas nada más damos por recibido esa información.

**ACUERDO: JD.CPPCR-406-2024**

En atención a la audiencia llevada a cabo con el señor Sergio Bustos, colega mexicano, sobre el desarrollo de un movimiento de profesionales en Psicología a nivel latinoamericano que se denomina Alianza Latinoamericana de Psicólogos y Psicólogas, este cuerpo directivo brinda acuse de recibido.

**5. Proyecto de tiktok. Gaudy Castillo (8:00 p.m)**

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Con respecto a la quinta audiencia, también corresponde únicamente dar por recibido el informe presentado por la Jefatura de Comunicación, quien hace ver a la Junta que el proyecto de desarrollo de

TikTok como estrategia de comunicación de nuestro Colegio ya está listo y está por arrancar ahora en el a finales del mes de junio, entonces pues damos por recibido dicho informe de resultados.

**ACUERDO: JD.CPPCR-407-2024**

En atención al informe presentado por la Jefatura de la Oficina de Comunicación, quien hace ver a la Junta que el proyecto de desarrollo de TikTok como estrategia de comunicación de nuestro Colegio ya está listo y está por arrancar a finales del mes de junio, este cuerpo directivo brinda acuse de recibido.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Eso sería con respecto a el artículo III.

**ARTÍCULO IV**

Solicitud

- 1. Solicitud de viáticos presidencia, para participación en I Seminario Regional de Psicología Huetar Atlántico.**

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Con respecto al artículo IV, para el día de hoy tenemos un único punto que es aprobar la solicitud de viáticos hechas, hecha por Presidencia para que el doctor Argüello participe en el primer Seminario Regional de Psicología que se va a llevar a cabo el sábado 01 de junio en la región Huetar Atlántico por lo que pregunto si ¿alguien se opone a la aprobación de dichos viáticos? ¿alguien se abstiene? ok, entonces se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-408-2024**

Se aprueban viáticos de Hospedaje y alimentación para que el presidente de Junta Directiva participe en el I Seminario Regional de Psicología Huetar Atlántico que se llevará a cabo el sábado 1 de junio del 2024.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Siendo así, estaría concluyendo esta sesión extraordinaria de junta al ser las...

**Melany Venegas Chaves**

Don Ángelo primero hay que tomar los acuerdos en firme.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

En firme, si, acabo de acordarme ok pasamos a solicitar la aprobación en firme de los acuerdos tomados en esta sesión extraordinaria ¿alguien se opone a la aprobación en firme de estos acuerdos? ¿alguien se abstiene? ok, entonces se aprueban de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-409-2024**

Declarar en forma unánime y en firme, todos los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria N°07-05-2024, celebrada el 29 de mayo del 2024.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Ahora, si terminamos esta sesión, al ser las.

**Melany Venegas Chaves**

Ocho y veintinueve de la noche.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Ocho y veintinueve de la noche.

Muchísimas gracias, compañeros y compañeras, nos vemos.

Se levanta la sesión a las veinte horas con veintinueve minutos del 29 de mayo del 2024.

Dr. Ángelo Argüello Castro, MPsc  
Presidente

Licda. Paola Vargas Gómez  
Secretaria de Junta Directiva